

**TALLER PREVENCIÓN DE DROGAS**  
*U.E. Colegio Pre-Artesanal Hermano Juan de Barquisimeto*



El Departamento de Promoción y Desarrollo Estudiantil (PRODE) de la U. E. Colegio Pre-Artesanal Hermano Juan de Barquisimeto, no escapa a la realidad en que vive la sociedad venezolana como es la existencia de las drogas y el narcotráfico, que día a día aumenta en la población y ataca a todos los extractos sociales y principalmente a la población más vulnerable, como son los niños y adolescentes. Este es el motivo por el cual nos sumamos a la lucha contra este flagelo.



Como institución católica y bajo el carisma de nuestro Fundador San Juan Bautista de La Salle, nuestra misión es una educación que promueve la construcción de espacios saludables y armónicos, que impulsen las cualidades del ser humano en beneficio de la sociedad, para la conciencia, la acción ciudadana y el fortalecimiento de valores humanos, a través de talleres de prevención integral.

Se invitó a las instalaciones del plantel, a los miembros de la Oficina Nacional Anti-drogas (ONA), en la persona de la María Cortez (Psicólogo) quien dirigió el taller para los estudiantes de 6º grado, 1º, 2º y 3º año de Media General y 4º año de Técnica.

Licda. Luisa De Ornelas, Orientadora

*La Oficina Nacional Antidrogas (ONA), es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, se encarga de gestionar la calidad del servicio para satisfacer las solicitudes de los usuarios determinados en los procesos de Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Relaciones Internacionales y Red Nacional, bajo el principio de responsabilidad compartida con la sociedad venezolana y tiene como objetivos:*



- \* Fortalecer las medidas de control para combatir el tráfico y producción de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en el país, para el período 2009-2013.
- \* Expandir y consolidar los programas de prevención de consumo de drogas y la red de centros de tratamiento, rehabilitación y reinserción social, para el período 2009-2013.
- \* Fortalecer la cooperación internacional en materia antidroga a través de los



*instrumentos suscritos y ratificados por la República Bolivariana de Venezuela, para el período 2009-2013.*

*\* Mejorar continuamente las capacidades del recurso humano y la plataforma tecnológica de la ONA, que facilite la evaluación estratégica y operativa para el apoyo de la toma de decisiones relacionada con el problema de drogas, para el período 2009-2013.*

***Felicitemos a la U.E. Colegio Pre-Artesanal Hermano Juan de Barquisimeto e invitamos a que esta iniciativa se lleve a cabo en todos los planteles. Hoy el flagelo de la droga atenta contra todos nuestros alumnos y debemos estar muy atentos. Hay que hacer notar los efectos perniciosos del consumo de estupefacientes. Se trata de convencer por el cariño y el interés que se tiene por su salud.***

***A todo esto, hay que añadir la vigilancia que sobre este tema tenemos que mantener siempre en el Colegio pues no faltan nunca personas que invitan al consumo con fines económicos.***

*Hno. José Pereda Núñez  
Responsable de Comunicaciones distritales*



*Hno. José Pereda Núñez*